**VIABILIDAD DEL PROYECTO**

**Viabilidad Técnica:**

Evaluación de la infraestructura existente: ¿La infraestructura tecnológica actual de la organización es suficiente para soportar el sistema de asistencia propuesto?

Evaluación de la compatibilidad: ¿El sistema de asistencia es compatible con los sistemas y plataformas existentes en la organización?

Evaluación de la capacidad técnica: ¿La organización cuenta con el conocimiento y la experiencia técnica necesaria para implementar y mantener el sistema de asistencia?

**Viabilidad Operativa:**

Evaluación de recursos humanos: ¿La organización cuenta con los recursos humanos necesarios para implementar y operar el sistema de asistencia?

Evaluación de procesos y procedimientos: ¿El sistema de asistencia se integra adecuadamente con los procesos y procedimientos existentes en la organización?

Evaluación del impacto operativo: ¿La implementación del sistema de asistencia afectará negativamente las operaciones actuales de la organización?

**Viabilidad Legal y de Cumplimiento:**

Evaluación de cumplimiento normativo: ¿El sistema de asistencia cumple con las regulaciones y políticas internas de la organización, así como con las leyes y regulaciones aplicables?

Evaluación de privacidad y seguridad: ¿El sistema de asistencia garantiza la privacidad y seguridad de los datos de los empleados, cumpliendo con las regulaciones y estándares de protección de datos?

Evaluación de Adaptabilidad: ¿El sistema de asistencia tiene la posibilidad de escalar o adaptarse a las nuevas políticas que en un futuro implemente la organización?

**Viabilidad Social y Organizacional:**

Evaluación de aceptación y adopción: ¿Los empleados y las partes interesadas aceptarán y utilizarán el sistema de asistencia de manera efectiva?

Evaluación del impacto en la cultura organizacional: ¿La implementación del sistema de asistencia afectará la cultura y el ambiente de trabajo de manera positiva?

**Conclusiones:**

Basado en el análisis de viabilidad realizado, se concluye lo siguiente:

1. El sistema de asistencia propuesto es técnicamente viable, ya que es compatible con la infraestructura existente y la organización cuenta con los recursos técnicos necesarios.
2. La viabilidad operativa del sistema de asistencia es factible, considerando la disponibilidad de recursos humanos y la integración con los procesos y procedimientos existentes.
3. El sistema de asistencia cumple con las regulaciones de privacidad y seguridad de datos, asegurando el cumplimiento legal y de cumplimiento.
4. Se identifican oportunidades de mejora en la aceptación y adopción del sistema, así como en la gestión del impacto organizacional y cultural.

**Recomendaciones:**

Realizar un plan de implementación detallado, considerando la capacitación de los empleados y una estrategia de comunicación efectiva para garantizar la aceptación y adopción del sistema de asistencia.

Establecer medidas de seguimiento y evaluación para medir el retorno de inversión y realizar ajustes según sea necesario.

Mantenerse actualizado con las regulaciones y leyes aplicables para garantizar el cumplimiento continuo del sistema de asistencia en términos legales y de protección de datos.